

tegias y medidas, planificadas previamente, que permitan la puesta en marcha de este Plan, en función del tipo, ámbito y gravedad de la emergencia.

Por lo tanto, la operatividad describe de forma general las actuaciones que se deben llevar a cabo tanto en una situación normal, como en las distintas fases que se presentan en una situación de emergencia.

Esta planificación está basada en la definición y diseño de los diferentes elementos que afectan a lo siguiente:

- Fases de la emergencia
- Situaciones de los medios y recursos
- Establecimiento de niveles de activación
- Interfases con los planes de emergencia de ámbito municipal y/o Autonómico.
- Actuaciones y medidas operativas.

3.2. FASES Y SITUACIONES.

En función de las previsiones que se tengan de determinados fenómenos o riesgos potenciales, se establecen distintas fases y situaciones.

3.2.1. Fases de la emergencia.

Las fases vienen definidas por el estado en el cual se encuentra un fenómeno o situación de posible riesgo así como su grado de materialización. Se definen las siguientes fases:

3.2.1.1. Fase de seguimiento.

La fase de seguimiento es el momento temporal en el cual no existe previsión de acaecimiento de ningún suceso o situación de riesgo. No obstante, no puede suponer inactividad sino una labor permanente de vigilancia activa y monitorización.

3.2.1.2. Fase de preemergencia.

La fase de preemergencia es el momento temporal durante el cual se dan las condiciones propicias para que un fenómeno determinado se materialice en virtud de los datos aportados por los sistemas, mecanismos y métodos predictivos.

3.2.1.3. Fase de emergencia.

La fase de la emergencia es el momento temporal en el cual se inicia o mantienen los factores desencadenantes de una situación de riesgo inminente o daño efectivo.

3.2.1.4. Fase de fin de la emergencia.

El fin de la emergencia es el momento temporal en el cual los efectos de la emergencia dejan de suponer un peligro de daño directo para las personas, los bienes y el medio ambiente.

3.2.2. Situación de los medios (estado operativo).

3.2.2.1. Situación de normalidad.

La situación de normalidad, a efectos de los recursos operativos y del propio sistema de respuesta frente a emergencias, permite:

1. Garantizar la respuesta mediante la planificación, el entrenamiento y la preparación previa.
2. Hacer el seguimiento y monitorización de los distintos fenómenos o de las posibles situaciones de riesgo que puedan suponer su materialización.

3.2.2.2. Situación de Alerta.

La alerta es una acción dirigida a inducir en el receptor un estado de atención y vigilancia sobre las circunstancias que la provocan y lleva implícita las tareas de preparación que tienen por objeto disminuir los tiempos de respuesta para una rápida intervención y mantenerse atento a la recepción de nuevas informaciones.

Por otro lado, dentro de la situación de alerta puede hacerse la siguiente subclasificación:

1. La 'prealerta' (Alerta 1) que se sustenta en una predicción o estimación a medio plazo.

2. La 'alerta' (Alerta 2) que se sustenta en una predicción o estimación a corto plazo.

3. La 'alerta máxima' (Alerta 3) que se sustenta en una predicción o estimación a muy corto plazo.

3.2.2.3. Situación de Alarma.

La alarma es una acción que tiene por objeto inducir de forma inmediata en el receptor la puesta en marcha de medidas que lo protejan del riesgo o suceso catastrófico que le amenace. Dentro de la situación de alarma puede hacerse la siguiente subclasificación:

1. La 'alarma parcial' es la primera fase del proceso de alarma consistente en la activación de los recursos ordinarios y/o disponibles en ese momento. Ya sea porque el incidente se está materializando de manera inminente y se actúa con lo que hay o bien porque se estima que con este primer despliegue es suficiente.

2. La 'alarma general' es la fase ampliada del proceso de alarma mediante la cual se tratan de activar aquellos medios o recursos que permiten dimensionar la estructura de respuesta a las necesidades de la intervención. Esta fase de alarma supone la movilización de todos los recursos ordinarios (o de activación directa/automática) más aquellos que pudieran establecerse como extraordinarios (o de activación indirecta/diferida).

3.2.2.4. Situaciones de rehabilitación / recuperación.

Comprenden el proceso a través del cual los medios y recursos vuelven a la situación de normalidad inicial.

3.2.3. Conexión entre las fases, las situaciones y los riesgos.

Ante una situación de riesgo, corresponde declarar un estado de situación concreto para los medios y recursos de la estructura de respuesta. Mecanismo fundamental que viene caracterizado por el momento temporal que define el proceso en la gestión de las emergencias.

Corresponde al Director del PLATEREI determinar y declarar la fase de la emergencia en la que se está para así activar la cadena de actuaciones operativas que determinará el estado de activación de los medios y recursos afectos al Plan.

Para concluir, en el siguiente cuadro se puede observar la conexión entre ellos:

FASES	ESTADO DE SITUACIÓN (MEDIOS)	FENÓMENO / RIESGO
SEGUIMIENTO	NORMALIDAD	No existe previsión de acaecimiento
PREEMERGENCIA	PREALERTA	Predicción a medio plazo
	ALERTA	Predicción a corto plazo
	ALERTA MÁXIMA	Predicción a muy corto plazo
EMERGENCIA	ALARMA PARCIAL	Materialización inminente o en curso
	ALARMA GENERAL	Dimensionamiento de la estructura de respuesta a las necesidades de la intervención
FIN EMERGENCIA	REHABILITACIÓN RECUPERACIÓN	Los efectos de la emergencia dejan de suponer un peligro de daño directo para las personas, los bienes y el medio ambiente

3.3 MECANISMOS Y CRITERIOS DE ACTIVACIÓN DEL PLAN.

3.3.1. Mecanismo de activación del PLATEREI.

Cuando se produce una situación de emergencia o de riesgo de las con-